

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1935

Número 14.225

LOS JURADOS MIXTOS

Con este título escribe en su sección de "Lo del día" nuestro querido colega "El Debate" de hoy, jueves: "La interpelación hecha ayer al ministro de Trabajo sobre el cambio de los presidentes de los Jurados mixtos dio motivo al señor Salomón para mostrar cuál es el deseo de justicia que anima su obra y cuánto es el acierto con que se realiza. Se trata de dar a los Jurados mixtos todo el carácter de Tri- bunales de justicia, con ausencia de móviles políticos y partidistas, cuestiones de tanta trascendencia y tan espinosas como son las cuestiones de trabajo. Yendo por este camino quiere el señor Salomón que la presidencia de los Jurados mixtos sea ocupada por personas que posean la competencia jurídica, por su formación en materia de Derecho social por su ponderación en las funciones juzgadoras, por su falta de interés en las cuestiones debatidas, ofreciendo toda la independencia necesaria para realizar una labor de justicia y de paz. Para ello ha dispuesto que sean individuos de la carrera judicial que ocupen la presidencia de estos Tribunales. Más aún. Tiene el ministro facultad para res- petar la permanencia de los actuales presidentes siempre que se conformen en ello; pero el señor Salomón no ha querido hacer uso ni en un solo caso de esta facultad. Sabe que a veces los juicios de obreros o patronos no son sinceros en absoluto, y ha preferido no usar de ese arbitrio que la ley le concede. Esto es lo que le reprochan los eternos descontentos y esto es precisamente lo que fortalece la posición del ministro de Trabajo. Justicia y nada más. Ni asomos de algo que pueda parecer condescendencia o favor. Y este mismo espíritu es el que venimos observando en la labor toda del señor Salomón. Otro de los hombres que, llegados al Poder, no obran de manera distinta a lo que proclamaron en las campañas electorales o en la tribuna parlamentaria. El paro obrero tuvo en el señor Salomón un buen abogado. Laboró tenazmente en la Comisión parlamentaria encargada de buscar solución a tan pavoroso problema, y es ahora el actor decidido de los acuerdos encaminados a este fin."

La situación en Grecia

Concluye forma Gobierno ATENAS.—El general Condylis ha formado Gobierno. El Presidente de la República Zaimis ha presentado su dimisión. El ex Rey Jorge ha sido llamado urgentemente a Atenas. EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

A las Juventudes católicas

Hermanos: Hasta vosotros ha llegado ya la noticia del acontecimiento. Que tenga en vuestros generosos corazones una explosión de juveniles entusiasmos. Es el Pastor y es el enviado del Maestro. Bueno como El, celo como El, tendrá para nosotros sus mejores cariños. Nosotros, los jóvenes, que somos los eran de Jesús, corramos en su busca y salgamos a recibirle como al Padre y al Pastor. Que sean nuestros entusiasmos reflejo de espíritus anhelantes de luz, de dirección y de verdad. ¡Juventudes! ¡Hosanna al que viene en nombre del Señor! Y entre tanto, hermanos, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo. El presidente de la U. D.—Antonio Salvador García

SECCION DE CULTOS

EN SAN MIGUEL Mañana, segundo viernes de mes, celebra la Archicofradía de la Santa Esclavitud de Nuestro P. Jesús Nazareno sus cultos mensuales. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano. A las doce misa en honor a N. P. Jesús Nazareno. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, reserva y solemne Vía Crucis. Igualmente celebra su función mensual la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, con los cultos acostumbrados.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA A la hora de costumbre acudieron los periodistas locales al despacho de la Alcaldía, siendo recibidos por el alcalde accidental don Mariano Gallego, quien les manifestó que mañana se celebrará sesión, en segunda convocatoria, la cual ya será presidida por el alcalde propietario, señor del Olmo, que regresará esta tarde de Madrid. La sesión dará principio a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención. Solicitudes de licencias para realizar obras. Certificación de obra ejecutada por la Sociedad de Contratas. Concesión de sepulturas en el Cementerio. Petición de agua de varios vecinos de la calle de Pablo Iglesias. Idem de servicios hidráulicos del Duero para desaguar al colector. Recepción de obras de alcantarillado en Ruiz Zorrilla. Petición de la Cámara de la Propiedad sobre prórroga en el plazo para la limpieza de chimeneas. Licencias de personal.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del comerciante de Turón (Asturias) don Francisco González de Abia. Como recordarán nuestros lectores, el señor González de Abia fué víctima de las iras de los revolucionarios. Al recordar tan luctuosa fecha reiteramos a su afligida esposa y demás familia el testimonio de nuestro pésame, dedicando a la memoria del finado una oración por el eterno descanso de su alma.

CRUZ ROJA PALENTINA

Debiéndose celebrar el día 12 de los corrientes, fiesta de la Raza, en el Paseo del Salón a las once y media en punto de su mañana, por acuerdo de las autoridades locales y órdenes recibidas del Gobierno de la República, parada y desfile militar, así como una manifestación cívica por todos los elementos locales de la capital, este Comité local de la Cruz Roja palentina se complace en poner en conocimiento de todos sus asociados, la satisfacción con que vería acudieran a presenciar y engrosar dichos actos con su presencia, para los cuales están plenamente invitados.

TEATROS Y GINES

Teatro Principal Hoy, a las siete y media, único día que actuará en nuestro Coliseo el celebrado artista recitador González Marin. Salón Novedades Para hoy, estreno de la película que lleva por título "Dama de Cabaret". Cinema España La película titulada "Huyen- do de la guerra". Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

El sábado, fiesta del Pilar y de la Raza, hará su entrada solemne el señor Obispo

CONSTRUCCION DE ARCOS Siguen con gran actividad los trabajos de construcción de los arcos para la entrada del nuevo prelado. El de la calle Mayor, está muy adelantado, y va a ser, aunque no todo lo que se merece el señor Obispo, si algo de la expresión del pueblo. Las Marías de los Sagrarios, le dedican otro en la calle de Alcalá Zamora. OFRECIMIENTO Se están recibiendo muchos ofrecimientos de particulares, para acompañar con sus automóviles al doctor González y para ayudar económicamente a la construcción del Arco de Acción Católica. Don Salustiano del Olmo, ha ofrecido sus automóviles particulares. EL ITINERARIO Desde la Trapa, se dirigirá la caravana de coches a Palencia, entrando por la calle Mayor hasta el templo de las Agustinas Canónicas. En esta iglesia se reviste de Pontifical y empieza la entrada solemne en la ciudad, hasta la Catedral, donde se cantará el "Te Deum" y después el señor Obispo subirá al púlpito, y seguirá el besamanos. Toda la calle mayor debe estar engalanada, pues toda ella la recorrerá la comitiva; también deben engalanarse la calle Al-

calá Zamora, Menéndez Pelayo y Juan de Castilla. Estaría muy bien que el señor Obispo entrase en un auto descubierto, acompañado de las autoridades. El alcalde irá a esperarle a la Plaza de la República. El nuevo Prelado y la procesión del Rosario El domingo próximo, día 13, se celebrará la solemnisima procesión del Santísimo Rosario, suspendida el domingo anterior por circunstancias de todos conocidos. El Excmo. señor gobernador de la provincia ha dado todas las facilidades para que no quede defraudado el fervor del pueblo palentino por su devoción predilecta y por la manifestación pública de esa misma devoción de tan honda raigambre en el pueblo cristiano. A esta grata noticia tenemos que añadir otra, que dará a la procesión los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso. El nuevo Prelado de la Diócesis, Excmo. Sr. doctor don Manuel González García, ha concedido indulgencias especiales a todos los fieles que asistan a dicha manifestación religiosa. Más aún: llevado de su tierra, devoción al Santísimo Rosario, cuyas tres partes reza todos los días, nos ha prometido asistir él mismo a la procesión,

si sus muchas ocupaciones no se lo imposibilitan. De sus autorizados labios hemos oído muchos elogios para esta sagrada devoción, y algunos proyectos que, con la ayuda de Dios, no tardarán en tener halagüeña realidad. Si la Diócesis palentina está de enhorabuena por tan zeloso Prelado, la Cofradía del Rosario tendrá en él su más entusiasta propagador. Esperamos que el pueblo palentino no dejará solo a su Prelado en este homenaje a la Virgen: que acudirá en masa a esta procesión y adornará sus casas con colgaduras. UN RUEGO En previsión de alguna omisión involuntaria o posible extravío de los repartos de invitaciones dirigidas a todos los señores dueños de automóviles de la provincia para acudir con sus coches al acompañamiento del señor Obispo desde el Convento de los PP. Cistercienses de Dueñas, el próximo día 12, a las tres y media de la tarde, para contribuir al esplendor de la entrada solemne de nuestro Prelado, a las cuatro de la misma en nuestra capital, se ruega a dichos señores que se consideren todos invitados a dicho acto y tengan la seguridad de que sin exclusión ha estado en la mente del Comité directivo de A. C. la oportuna invitación a todos los poseedores de automóviles.

A todos los Comités de Acción Popular Agraria y sus Juventudes

NOTA OFICIOSA Con el fin de conmemorar las fiestas de las Juventudes de Acción Popular de España, el día de su Patrona, la Virgen del Pilar de Zaragoza, el 12 de los corrientes, se invita por la presente nota a que todos los comités de Acción Popular Agraria y Juventudes de J. A. P. de la provincia, atendiendo a los deseos del Consejo Nacional de J. A. P. de España, celebren dicho día una misa, en conmemoración de los que cayeron mártires de España y como afirmación de que el Pilar de la Virgen del Pilar de Zaragoza, Patrona de la J. A. P. (según acuerdo de la reciente Asamblea celebrada en la capital aragonesa), significa la unidad del pensamiento y la auténtica tradición española. Ningún comité de la provincia, debe de dejar de conmemorar la próxima fecha del 12 de octubre, fiesta de contenido imperial, de hispanidad, cuya significación expansiva basada en la verdadera civilización constituye en las circunstancias porque el mundo atraviesa ejemplo de superioridad moral y recuerdo de los grandes valores que España representa.—El Comité de J. A. P. NOTA.—Con el fin antes mencionado la J. A. P. de Palencia celebrará una misa dicho día en la Santa Iglesia Catedral a las nueve menos cuarto de la mañana, invitando por la presente a todos los afiliados y simpatizantes.

Ara, vencedor del campeón portugués Rodríguez, por descalificación

MADRID.—Anoche, en Price, se celebró con numeroso público, una interesante velada de boxeo, cuyo principal combate era el de Ignacio Ara y el campeón portugués Rodríguez. Este combate era revancha del celebrado en Portugal, y la expectación por presenciarlo era grandísima. Desde los primeros asaltos, la iniciativa fué en todo momento del español. En el séptimo asalto el portugués Rodríguez dió un golpe bajo a Ara, siendo descalificado. Ara no estuvo a la altura que era de esperar, sin duda por falta de entrenamiento.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Compañía de ferrocarriles Secundarios, don Alfonso Ruiz, jefe de Telégrafos, administrador de Guardas, EL DIA DE PALENCIA, administrador de la Prisión provincial.

SECCION DE SUCESOS

Denuncia por escándalo En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció a las 0.45 horas de hoy el sereno municipal Joaquín Hernández, y presentó al que dijo llamarse Manuel de la Loma, de 24 años de edad, natural y vecino de Cuenca de Campos (Valladolid), el cual, momentos antes, produjo un fuerte escándalo en la calle Mayor con vivas y canciones. La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Noticias oficiales de Agricultura

Mañana publicaremos las bases que regularán el mercado triguero.—Como de costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Sección Agronómica, donde se hallan instaladas las del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, donde se manifestaron que en la sesión extraordinaria que éste había celebrado anteaayer, había sido aprobado el régimen general a seguir para la aplicación del Decreto último, regulador del mercado triguero en la provincia. Las bases a que habrá de acomodarse este régimen las publicaremos mañana íntegras, y también serán insertadas en un "Boletín Oficial" extraordinario. EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

DE LA VIDA PROVINCIAL

La Comisión Gestora, en su sesión de hoy, sólo despachó asuntos de trámite

Esta mañana, y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los capitulares don David Rodríguez, don José Quintana, don Augusto de Prado y don Tiburcio Tejedor. Acta Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior. Idem el balance de comprobación y saldos, correspondiente al 31 de agosto último. Idem, ídem, los precios medios del mes de septiembre para el mes actual. Contabilidad provincial Suministros a la Beneficencia: Se aprobaron las siguientes cuentas, que pertenecen al capellán don Atillano Nieto; ídem Expendeduría número 1, por tabaco, papel y cerillas; ídem Gregorio Pelayo; ídem Quijada y Sanmamá; ídem Gregorio Rebollo; Pedro Ortiz, de Baños de Rio Toba, y señora Superiora 29 pesetas por portes de ferrocarril. Idem oficial administrativo señor Buzón; ídem Abilio de Diego; ídem de Unión Industrial Palentina. Negociado primero: Cuenta de don Ramón Miguel. Negociado de Fomento: Facturas de Luis Baquerín, por alquiler de automóvil en visita a caminos vecinales. Atenciones de Viveros: Cuenta de Luis Baquerín y Ramón Miguel. Caminos y carreteras: Dietas al sobrestante don Enrique del Río. Recibos a favor del ingeniero don Rodolfo Pérez de Guzmán, de don Manuel Martín Muñoz y don Juan Santos Villameriel. Nómina de indemnizaciones a canchales, en el momento del ejercicio de igual clase, y a don Juan Francisco Jubete. Resúmenes de gastos de conserjería, mes de septiembre: En carreteras provinciales, 853 pesetas; caminos terminados por la Diputación, 4.932, y en los terminados por el Estado, 3.841,15 pesetas. Negociado tercero: Recibo de la Compañía Francesa del Fénix. Estancias en Establecimientos benéficos, mes de septiembre: Hospital, 14.367,50. Manicomio de Hombres, 11.182,50 y 20 pesetas por entierro de un demente, y Manicomio de Mujeres, 13.449 y 2.201,50 pesetas (a razón de 3 y 3,50 pesetas estancia), y 35 pesetas por caja fúnebre y conducción de una fallecida. Cuenta en justificación: Material de la Sección de Vías y Obras provinciales, tercer trimestre. Beneficencia Inscripción en el Escalafón para ingreso en el Hospital a Esteban Francés, de Saldaña. Ingreso en Beneficencia de Carmen Galán, de Villaviudas, huérfana y sordomuda. Idem en el Manicomio de Benito Cano, de Barruelo. Pensiones de lactancia a Toribio Gutiérrez, de Osorno, parra gemelos; y a Victoria Gu- tiérrez, de Palencia, para un niño huérfano. Quedó sobre la mesa la instancia solicitada por el padre del niño José Merino, de Villoldo, para ingreso en el Hospital, al objeto de que informe el doctor Navarro. Dar cuenta del producto obtenido con las vacas de la Beneficencia; de ingreso de menores fugados, según disposición gubernativa; y de entradas y salidas en el Hospital de la última sesión. Vías y Obras Devoluciones de fianza a favor de los contratistas don Francisco Perote y don Bernardino Prieto. Se lee la solicitud del Ayuntamiento de Castrillo de Oniego, sobre que la Diputación se haga cargo de la conservación de unas rampas. Como el informe es desfavorable, se acuerda facilitarles para los trabajos pertinentes, la máquina apisonadora. Informe sobre quién debe abonar los gastos de redacción del

proyecto de enlace del camino de Verdeña al de la Confederación. Y se acuerda que la pague el mencionado pueblo porque la Diputación no encargó proyecto alguno. Personal Se leyó una petición de gratificaciones que formulan el delineante y oficial administrativo de la sección de Vías y Obras provinciales. El informe del señor ingeniero es favorable. Pero la Comisión Gestora acuerda que se entere la presidencia cómo se pagan estas cosas en la Jefatura de Obras públicas de esta capital. Un expediente Se lee el expediente de condonación de contribuciones del Ayuntamiento de Valdepiña y se acordó anunciar este asunto en el "Boletín Oficial" para oír a los demás Ayuntamientos de la provincia. Becas Se anunciará próximamente la provisión de cinco becas para la Escuela de Capataces Regadores; dos para la capital y tres para la provincia, por un plazo de quince días y se tendrá como aspirante al que ahora lo so- licita. Alquiler del Dispensario En el asunto del contrato de alquiler del edificio "Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo", se concretarán las condiciones especiales que la presidencia ha de proponer a los arrendatarios. Un oficio Quedó sobre la mesa, para estudio de las disposiciones legales correspondientes, un oficio del Ayuntamiento de Palencia para que la Diputación coadyuvase a canchales, en el momento del ejercicio de igual clase, y a don Juan Francisco Jubete. Resúmenes de gastos de conserjería, mes de septiembre: En carreteras provinciales, 853 pesetas; caminos terminados por la Diputación, 4.932, y en los terminados por el Estado, 3.841,15 pesetas. Negociado tercero: Recibo de la Compañía Francesa del Fénix. Estancias en Establecimientos benéficos, mes de septiembre: Hospital, 14.367,50. Manicomio de Hombres, 11.182,50 y 20 pesetas por entierro de un demente, y Manicomio de Mujeres, 13.449 y 2.201,50 pesetas (a razón de 3 y 3,50 pesetas estancia), y 35 pesetas por caja fúnebre y conducción de una fallecida. Cuenta en justificación: Material de la Sección de Vías y Obras provinciales, tercer trimestre. Beneficencia Inscripción en el Escalafón para ingreso en el Hospital a Esteban Francés, de Saldaña. Ingreso en Beneficencia de Carmen Galán, de Villaviudas, huérfana y sordomuda. Idem en el Manicomio de Benito Cano, de Barruelo. Pensiones de lactancia a Toribio Gutiérrez, de Osorno, parra gemelos; y a Victoria Gu- tiérrez, de Palencia, para un niño huérfano. Quedó sobre la mesa la instancia solicitada por el padre del niño José Merino, de Villoldo, para ingreso en el Hospital, al objeto de que informe el doctor Navarro. Dar cuenta del producto obtenido con las vacas de la Beneficencia; de ingreso de menores fugados, según disposición gubernativa; y de entradas y salidas en el Hospital de la última sesión. Vías y Obras Devoluciones de fianza a favor de los contratistas don Francisco Perote y don Bernardino Prieto. Se lee la solicitud del Ayuntamiento de Castrillo de Oniego, sobre que la Diputación se haga cargo de la conservación de unas rampas. Como el informe es desfavorable, se acuerda facilitarles para los trabajos pertinentes, la máquina apisonadora. Informe sobre quién debe abonar los gastos de redacción del

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Francisco González de Abia Del Comercio de Turón vilmente asesinado por los revolucionarios el día 11 de Octubre de 1934 R. I. P. Su desconsolada esposa doña Delfina López Eyaralde; su padre don Francisco; hermanos doña Consuelo, don Ramón, don Angel (sacerdote), don Segundo (del Comercio) y don Perfecto (Oficial de Artillería); madre política doña Carmen; hermanos políticos don Marciano, doña María, doña Guadalupe, doña Ofelia, don José, doña María de la Paz, don José y doña Emilia; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a todos los fieles una oración. Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de Sotobañado, en la de Turón (Asturias) y la que se diga en la Capilla del Hospital de esta ciudad, así como los funerales que se celebren a las nueve y media en la Parroquia de Allende el Río, serán aplicados por su eterno descanso.

Informaciones diarias de mercados

Los mercados de ganados

BARCELONA
El vacuno no ha experimentado variación.
La clase buena de los corderos del país y de Valencia en baja de cinco céntimos por kilo y sin alteración los del país. Han concurrido las llegadas de Mallorca que pesan a 2'40 pesetas kilo canal.
El lanar, excepto las ovejas, que han sufrido un alza de cinco céntimos por kilo y los corderos castellanos diez céntimos, se cotiza en baja de cinco a 25 céntimos, según clase, salvo los corderos seguros y ovejas excrementadas que no han variado ni en su cotización desde final de la semana anterior.
Ganado cerdío.—Se cotizan los cerdos del país, de 2'60 a 2'90 pesetas, kilo canal; de Va 2'90 pesetas, kilo canal; extremeñes, de 2'60 a 2'90; Mallorcas, de 2'60 a 2'90.
Sin variación.—Bueyes y vacas del país y gallegos a 2'70 pesetas kilo canal.
Ternezas gallegas y del país, a 3'50. Regulares existencias.
Ganado lanar.—Extremeño: Corderos esquilados, a 3'10 pesetas kilo canal; oveja, a 2'35; corderos machos lana, a 3'55; hembras, a 3'75; capados, a 3'55. Seguros: Corderos, a 3'15 pesetas kilo canal; ovejas, a 2'25; corderos a 3'65.
Machego: Corderos, en vena, a 3'15 pesetas kilo canal; capados, a 3'30; hembras, a 3'65.
Castellanos: Corderos, a 3'10; ovejas, a 2'25; corderos, a 3'50; hembras, a 3'75.
Aragoneses: Corderos, a 3'75 pesetas kilo canal; ovejas, a 2'75; corderos, a 2'80; corderas, a 4'10; lechales, hasta 6 kilos, de 5'30 a 5'40.
Cueros, pieles y lanas.—Cueros de buey y vaca matadero Barcelona, a 1'45 pesetas kilo; de ternera gallega, a 1'60; idem del país, a 1'90; cueros secos de villa, limpios, a 2'70; idem Madrid, de 11 a 13 kilos, a 3'30.
Cueros americanos: Cordobeses superiores, de 2'65 a 2'70; Montevideo, a 2'65; Concoridas, a 2'65; Corentinos, a 2'60; Buenos Aires, a 2'65; Colombianas superiores, a 2'85; idem segundas, a 2'50; idem matadero, a 3'10.
Pieles lanares, de 4 a 4'25.

Comité Provincial de Pesca y Caza

En la Jefatura del Distrito forestal se nos ha facilitado la siguiente nota:
"El Decreto del Ministerio de Agricultura, de 18 de septiembre último, dispone que cesen en sus funciones los actuales Comités provinciales de Pesca y Caza, y se proceda seguidamente a elección de nuevos vocales, con sujeción a las prescripciones del Decreto de 21 de abril de 1934. A virtud de dichas disposiciones y del anuncio del Distrito forestal, de 5 de los corrientes, inserto en el número 121 del "Boletín Oficial" correspondiente al día 9 del mes en curso, las Sociedades de Pesca y las de Caza, legalmente constituidas en esta provincia, elegirán cuatro vocales y cuatro suplentes (dos vocales y dos suplentes por las de Pesca y otros dos vocales y dos suplentes por las de Caza), y participarán a la Jefatura del Distrito forestal los resultados de las elecciones antes del día 5 de noviembre próximo venidero, en la inteligencia de que los suplentes habrán de residir precisamente en la capital".

Otras noticias agrícolas y ganaderas

SE HA GENERALIZADO LA VENDIMIA EN ESTA PROVINCIA

Los labradores se encuentran actualmente recogiendo la uva. En algunas zonas, el fruto no alcanzará su madurez, debido a la sequía.
Sin embargo, por lo general, el fruto es bueno.
CONTRA EL PARO OBRERO
Ya hemos dicho que el gobernador civil había telegrafiado a varios ministros interesando la aprobación de obras en los pueblos rurales, dentro de la ley contra el paro.
La primera autoridad civil hizo constar en sus telegramas los daños que el pedrisco causó el verano último en bastantes términos municipales.
Hoy ha salido para Madrid el señor Maesso, a fin de reproducir su gestión cerca de los ministros.
LA PRODUCCION DE ACEITE EN ESPAÑA
España ocupa, de un modo franco, el primer puesto entre los países productores de aceite de oliva. Nuestra cosecha

ECOS DEL CAMPO

media anual representa del 50 al 55 por 100 de la total del mundo. El resto se reparte entre Italia, un 20 por 100; Grecia, el 10 por 100; ya en menores proporciones Túnez y Argelia, y en mínimas cantidades, Francia, Tripolitania, Yugoslavia, Palestina, Chipre, etcétera. El mar Mediterráneo es también el mar del olivo. Los países oleícolas, sumados de una producción media de conjunto de 7,5 millones de quintales, forman en torno de sus aguas una cadena de la que somos el más lucido eslabón.
Exportamos escasamente la quinta parte de lo producido. Pero nuestro aceite, la más higiénica y alimenticia de las grasas, fuente de energía del mayor valor para el organismo, llega a más de cuarenta países. En mayor cantidad a Estados Unidos, Italia, Inglaterra, Cuba, Argentina, Francia, Portugal, Noruega, Uruguay, Méjico... Luego a todas partes: Marruecos, Filipinas, Japón, la In

El trigo de medio mundo

LA COSECHA ES CASI IGUAL A LA DEL AÑO PASADO
En Europa ha habido una cosecha mucho mayor
ROMA.—El Instituto Internacional de Agricultura de Roma comunica los datos que conoce de las producciones de trigo en todo el hemisferio septentrional. Puede calcularse la cosecha en 840 millones de quintales, que es, poco más o menos, la del año pasado, aunque la superficie cubierta por los trigos ha sido mayor en 1935 que en 1934.
Pero en Europa la cosecha de 1935 es la más elevada que se ha tenido nunca, salvo la excepcional de 1933.
Las cosechas fueron muy buenas en Alemania, Austria, Italia y Suiza y buenas en los demás países del Norte y Centro, salvo Bélgica, Holanda, Polonia y Finlandia. Sólo en Francia, España y Portugal la cosecha resulta inferior a la cifra media obtenida en estos últimos tiempos.
Los Estados Unidos dan una cosecha mala y, además, de no buena calidad, por las muchas plagas y el mal tiempo. En Asia, que tiene poca importancia triguera, la recolección es casi igual a la del año pasado, y en África del Norte sensiblemente inferior y, de modo especial, baja en Marruecos.
En el hemisferio Sur, cuya cosecha se recogerá en el mes de diciembre, se espera que sea regular en Australia y escasa en la Argentina.
De centeno, en el hemisferio Septentrional se han recogido 240 millones de quintales, cifra superior en 90 millones a la del año pasado, pero un poco inferior a la media.
De cebada, la cosecha europea de 1935 está calculada en 150 millones de quintales, es la más escasa de los siete últimos años, porque Rumania, España y Checoslovaquia dieron muy poca. África del Norte también da mala cosecha. En conjunto, el hemisferio del Norte, incluidas Rusia y la India, darán unos 300 millones de quintales de cebada, que poco más o menos, es la cifra media.
De avena, la producción del hemisferio Septentrional, sin Rusia, alcanza unos 500 millones de quintales, por lo cual es una buena cosecha.

Los mercados de cereales

Trigos.—Continúa la nota de relativo optimismo en el negocio triguero, que no se refleja claramente en las operaciones. Estas se hacen en escala bastante menor de la que necesitaba la oferta, que es abundante, entre 42'50 y 43'50 pesetas el quintal (73,50 y 75,25 reales fanega).
Los vendedores pretenden entre 43 y 43'50 pesetas quintal (74'50 y 77'80 reales fanega) sin saco y según procedencias y calidades.
Harinas y salvados.—Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 59 a 60 pesetas; extra, a 56; integrales, a 54; salvados terceros, de 35 a 41; cuartos, a 32; comidillas, a 29; anchos de hoja, a 31, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.
Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centenos, de 33 a 34 pesetas; cebadas, de 32 a 32'75; avenas, a 31; algarobas, en Medina del Campo y estaciones de su zona, a 32,25; yeros, en línea de Ariza, a 35; habas extremeñas y andaluzas, de 46 a 47, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.
Equivalencia de los anteriores precios en reales y fanegas: Centenos de 54'75 a 56'22 reales. Cebada, de 41,25 a 42. Avenas, a 31. Algarobas, a 61. Yeros, a 51'60.
LEON
El mercado de cereales continúa en una situación paralizada, debido a que el plazo para la retirada de trigos por cuenta del Estado ha finalizado.
En el mercado del grano se reunieron un grupo de vendedores de centeno y otros piensos, así como algunas legumbres.
Precios: Centeno, a cinco pesetas la hemina; cebada a cuatro y avena a 2'75 pesetas.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 185.—PALENCIA
MADERAS DE QUEMAR
Para calefacciones y cocinas, en todos los tamaños, completamente seca, desde cincuenta céntimos la arroba, en adelante.
Para servicio a domicilio, de diez arrobas por arriba.
Talleres
JOSE GALLEGO RUIPEREZ
Cervantes, 9. Palencia Tel. 67

COMPRA DE GANADOS PARA EL EJERCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la sexta Comisión de compra de ganado domado para el Ejército actúe del 11 al 31 de octubre actual en Madrid, para adquirir: 85 caballos de tiro pesado; 82 idem de tiro ligero; 48 idem de silla, con la condición de "intercambiables", y 140 mulos de tiro y carga.
Se reconocerá y comprará el ganado que se presente y que reúna condiciones, en los locales que la Asociación general de Ganaderos posee en la Casa de Campo.
El orden de preferencia para la compra de ganado será el siguiente:
1.º Pequeños productores.
2.º Ganaderos.
3.º Criadores, recriadores y usuarios, y
4.º Tratanes.
Este orden de preferencia se tendrá en cuenta al efectuar la inscripción de ganado para reconocimiento y compra, previa la presentación de los documentos justificativos y el de figurar inscritos en el Registro que está determinado. Si antes del día 31 de octubre se hubiera cubierto el cupo de compra, se dará por terminada ésta, y en el mismo día que esto ocurra.
Si el mercado de ganado no permitiese comprar el número que se señala a los tres grupos de tiro pesado, tiro ligero e intercambiables, a propuesta del jefe de la Comisión, podrá acordar este ministerio la variación en estas cifras en la forma que crea más conveniente al servicio.
También actuará en Madrid, hasta fin del año actual, la séptima Comisión que comprará caballos especiales para concursos y carreras y para la remonta de generales, jefes y oficiales

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el martes día 15 de Octubre el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que sea y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista, Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, el día 15 de octubre, en el HOTEL SAMARIA.
En Barcelona, calle de Avinyó, 58, Pral. 2.ª

Curación de las Hernias

Vuestra salud peligra. Atención al engaño
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia que el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Curación de las Hernias

Curación de las hernias... (repetición de texto anterior)

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales: Arriondas, Astorga, Benayente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Inflesto, La Felguera, León, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja, y Zamora.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

URALITA
Mayor Principal, 258
PALENCIA
ANUNCIOS POR PALABRAS
SE VENDEN 3.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa; para tratar, José Román. Población de Campos.
SE VENDEN mil arrobas de uva en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada
LA PERSONA que haya perdido una rueda de camioneta, puede pedir informes de ella a Orenico Miguel, en Alar del Rey.
SE VENDEN dos machos de siete a ocho años, alzada siete y ocho dedos sobre la cuerda; para tratar, en Villaverde de Campos. Matías Atienza.
VENDENSE 200 cántaros de vino a 4'75 el cántaro, en la bodega de Benedicta Pérez, en San Cebrían de Campos.
VENDENSE 20 ovejas, para vida, buenas, raza castellana, blancas. Para verlas y tratar, en Villamarín de Campos, con Florentino Niño.

SEMBRADORAS
Todos los modelos. Precios baratos. Plazos
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
APARTADO 58
PALENCIA
VENTA: En subasta pública voluntaria, el 20 del actual en Dueñas, por parcelas o en conjunto, las fincas rústicas y urbanas conocidas como de la familia de doña Catalina, don Agustín y don Julián Masa. Se admiten ofertas e informarán en Palencia, calle Valentín Calderón 31, 2.ª derecha.
Este número ha sido visado por la censura

SEMBRADORAS
Todos los modelos. Precios baratos. Plazos
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
APARTADO 58
PALENCIA
VENTA: En subasta pública voluntaria, el 20 del actual en Dueñas, por parcelas o en conjunto, las fincas rústicas y urbanas conocidas como de la familia de doña Catalina, don Agustín y don Julián Masa. Se admiten ofertas e informarán en Palencia, calle Valentín Calderón 31, 2.ª derecha.
Este número ha sido visado por la censura

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.
Electroterapia. Distermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 6 a 8. Calle de Burgos, número 2, primero, (enfrente a la Diputación).—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) P. ALAEJOS

Grandes colecciones en Pañería para abrigos de SEÑORA
Lo mejor y más barato en la
Casa POLO
Mayor, 91 Teléfono 5
PALENCIA

Ayer en las Cortes

Una interpelación sobre los Jurados mixtos

Es elegido vicepresidente de la Cámara don Alfredo Martínez, liberal democrata

MADRID.—Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, el ministro de Instrucción, el presidente advierte que ha habido surgido dudas sobre la validez de la votación verificada ayer para elegir un vocal del Tribunal de Garantías, se repetirá la elección en el momento oportuno.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que autoriza al ministro de la Guerra para comprar y construir material, y en primera votación se aprueba el proyecto referente a la modificación de la ley de vagos y maleantes.

El señor González Labandera interpela al ministro de Trabajo sobre los nombramientos de presidentes de los jurados mixtos, y protesta contra el hecho de que no continúan los presidentes anteriores.

El señor Madariaga: El ministro tiene facultad para fallar en última instancia estos nombramientos.

El señor González Labandera. Sí; pero razonándolo.

El señor Madariaga: Todo se explica, sobre todo después que un Gobierno explicó las deportaciones diciendo que, si las prohibía la Constitución, las había votado la Cámara. Los presidentes anteriores de jurados mixtos han podido acudir al concurso anunciado.

El ministro de Trabajo dice que los jurados mixtos necesitan presidentes que pertenezcan a la carrera judicial, y si los presidentes anteriores estiman que han sido vulnerados sus derechos pueden recurrir; pero está seguro de que no lo harán, porque no ha sido conculcado ningún derecho. Se ha limitado a cumplir la ley, sin parcialidad.

Se pone a debate el proyecto de ley relativo a la fabricación de combustibles líquidos.

El señor Just pide que se aplaque esta discusión, y lamenta que no se haya dedicado al asunto toda la atención que merece.

El señor Mondéjar dice que ha sido precisamente el señor Just el que no ha dedicado atención a este problema al no atender un requerimiento que le hizo la comisión. Entiende que no puede aplazarse el debate.

Lo mismo opinan los señores Izquierdo, Jiménez y Maroto.

El señor Just afirma que no le mueve ningún interés político, y recuerda el interés del señor Aizpún por presentar el proyecto a la Cámara.

El señor Aizpún: Un interés patriótico.

El señor Sierra Rustarazu manifiesta que el proyecto no es una improvisación, y debe discutirse.

El señor Bastos, de la Lliga, consume un turno en contra de la totalidad.

Se suspende este debate para proceder a la elección de vicepresidente de la Cámara. Resulta elegido por 98 votos el diputado liberal democrata don Alfredo Martínez y García Alvarez.

Se recuerda la discusión del proyecto sobre fabricación de combustibles líquidos.

El señor Sierra Rustarazu, de la comisión, afirma que el proyecto está suficientemente estudiado.

El señor Aizpún, autor del proyecto, declara que éste es de interés patriótico, y por ello la comisión ha dado toda clase de facilidades para que pueda ser discutido convenientemente.

El señor Bastos opone algunos reparos. Teme que la creación de una industria nacional con el pretexto de la defensa nacional sea contraproducente.

El señor Bare a pide la palabra para protestar contra la forma en que se ha verificado la elección de vicepresidente de la Cámara, y se extraña de que no se haya dado a conocer el candidato de las minorías gubernamentales. Afirma que la única minoría de oposición representada en la Mesa de la Cámara es la monárquica.

El ministro de Instrucción dice que el Gobierno no ha tenido el propósito de molestar a las minorías de oposición, y se sorprende de la actitud del se-

La guerra italo-etíope

Los italianos bombardean el Ogaden
DJIGDJIGA.—(Enviado por Ekins corresponsal de la United Press en el cuartel del general Nazibu). El general Nazibu ha recibido un informe, según el cual, los invasores utilizan diariamente bombas de 100 libras de peso y dejan caer 400 diariamente sobre el frente de Ogaden.

Actualmente los aviones italianos operan en escuadrillas de combate, en lugar de en patrullas como hacían antes. El jefe de las fuerzas defensoras de Gorei, Djazmach Michel, ha informado al general Nazibu que los italianos, habiendo fracasado en sus intentos para desalojar a las defensas etíopes, han recurrido a la guerra aérea.

Chile deplora tener que aplicar sanciones
SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de Negocios Extranjeros ha entregado a la Prensa una nota que dice especialmente:

“Es muy doloroso para Chile verse obligado a reconocer en Ginebra la transgresión del Pacto por Italia, ya que este país merece el reconocimiento de Chile, pero los Estatutos de la Sociedad de Naciones son formales e indican claramente a Chile la conducta que debe seguir.”

Un Banco yanqui no concederá créditos comerciales a Italia
WASHINGTON.—Ayer se anunció que el Banco de Importaciones y Exportaciones se ha pronunciado contra la concesión de créditos comerciales a Italia.

La Dirección del citado Banco ha declarado que esta decisión no tiene nada que ver con el embargo sobre las exportaciones, y que había sido adoptada en el curso del pasado mes de agosto.

La Dirección pone de relieve que adoptará igual decisión con respecto a Abisinia si este país solicitara créditos para compras.

Se establece la censura en Abisinia
ADDIS ABEBA.—La censura militar funciona dirigida por un oficial belga y no se limita sólo a las noticias que se pueden transmitir, sino al número de temas. Se ha fijado en un máximo de cien palabras la extensión de los despachos que puede enviar cada corresponsal.

El consúl alemán en Addis Abeba ha telegrafado a Berlín que Adua había sido recuperada por los etíopes. Preguntado el consúl de dónde sabía la noticia, se limitó a decir que los italianos han ocupado posición de fuente segura. Se recoge este episodio con la mayor reserva y sólo a título píntoresco, para dar una idea de la desorientación informativa que existe en Addis Abeba.

Aquí se insiste en decir que el “ras” Seyum combate a las puertas de Adua y que una batalla con arma blanca se libra a la entrada de la ciudad. Los etíopes sorprendieron a los italianos en su sueño y causaron muchas bajas.

Otra noticia es que dos ejércitos etíopes, separados 25 kilómetros, avanzan por el Norte a lo largo de la frontera del Sudán, dispuestos a invadir Eritrea.

El Consejo de ministros ingleses se reúne para tratar de las sanciones
LONDRES.—El Gabinete se ha reunido a las once de la mañana en Downing Street, número 10; duró dos horas; creyéndose que se ha discutido principalmente el tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia, con la cooperación de otras naciones, en el caso de que la Sociedad de Naciones así lo disponga, y en segundo lugar se ha tratado de la petición del partido laborista referente a que el Parlamen-

to se reúna lo antes posible para discutir la situación internacional. En tercer lugar se dice que se ha discutido la fecha de las ejecuciones generales.

Se sabe en los círculos políticos que el Consejo decidió convocar el Parlamento para el día 22 del corriente, una semana antes de la fecha anteriormente señalada. En algunos círculos se cree que el objeto de esto es adelantar en la convocatoria para aprobar las sanciones que pueda decidir la Sociedad de Naciones.

En los círculos políticos se cree que esta decisión indica que habrá elecciones generales en Noviembre.

El informe del Comité de los Seis.
GINEBRA.—El secretario de la Sociedad de Naciones comunicó oficialmente a las trece horas y cincuenta minutos del día 7 del actual, el texto del informe del Comité de los Seis. He aquí el contenido:

“1.º En la sesión del 5 de octubre, el Consejo, habiendo atendido las declaraciones de los representantes de Italia y de Etiopía y teniendo conocimiento de los hechos graves que le han sido expuestos, ha confiado a un Comité del Consejo el encargo de estudiar la situación y hacer el informe que le permita tomar las decisiones con total conocimiento de causa.

2.º Para el estudio de esta situación, creada por los hechos posteriores al 2 de octubre, el Comité tiene el deber de precisar los hechos y de determinar su carácter para informar a los firmantes del Pacto.

El Comité pregunta: ¿Se ha recurrido a la guerra contrariando los artículos 12, 13 o 15 del Pacto? Dos cuestiones previas se plantean:

a) Si existe estado de guerra entre Italia y Etiopía.

b) En caso afirmativo, si el recurrir a la guerra ha sido contrario a los artículos 12, 13 o 15 del Pacto.

3.º Para ordenar estas cuestiones se han recogido y clasificado los hechos siguientes: Al fin de la primera parte de su informe, en virtud del artículo 15, párrafo cuarto, el Comité del Consejo ha recogido los dos telegramas enviados por los Gobiernos italiano y etíope anunciando el principio de las operaciones militares. Los telegramas recibidos anteriormente, acompañados de otras comunicaciones oficiales, permiten trazar los acontecimientos del 3 y 4 de octubre.

El informe menciona la proclama del Alto Comisario italiano a las poblaciones de Eri-

trea, anunciando la orden dada a las tropas de pasar el Mar, frontera que separa Eritrea de Etiopía; reseña el primer vuelo sobre Adua y sobre Adigrat y el primer choque y las operaciones efectuadas el 4 de octubre por la aviación italiana sobre diversos puntos del territorio etíope. El informe si- guiente: “Estos hechos habían sobrevenido antes que el proyecto del informe, en virtud del artículo 15, párrafo cuarto del Pacto hubiese sido sometido al Consejo.

a) En virtud de los artículos 12, 13 y 15 del Pacto, todos los miembros de la Sociedad de Naciones tienen la obligación de someter al procedimiento de arbitraje o a una reglamentación judicial y al examen del Consejo, toda la diferencia que pudieran tener con otro miembro de la Sociedad y que fuese susceptible de entrañar una ruptura. Según el artículo 12, los miembros de la Sociedad han convenido: “Que en ningún caso deben recurrir a la guerra antes que expire un plazo de tres meses después de la decisión arbitral o judicial del informe del Consejo.”

El informe del Consejo debe ser emitido dentro de los seis meses siguientes a partir del día en que ha sido manifestada la diferencia. En el caso presente, el Consejo determinó el 26 de septiembre de 1935 que lo previsto en el artículo 15 era aplicable en el 4 de septiembre.

b) El Gobierno etíope solicitó del Consejo que examinase su diferencia con Italia en virtud del artículo 15, el 17 de marzo de 1935, con arreglo al desenvolvimiento de las diferencias italo-etíopes surgidas a continuación del incidente de Ual-Ual y subsiguientemente a la presentación el 4 de septiembre por el Gobierno italiano de una memoria que informaba al Consejo de los agravios de Italia contra Etiopía, agravios que iban más lejos que el incidente de Ual-Ual.

c) Habiendo presentado la memoria de su Gobierno el 4 de septiembre, el representante de Italia declaró al Consejo que su país “se reservaba toda libertad de acción a fin de adoptar las medidas que juzgara necesarias para la seguridad de sus colonias y para la salvaguardia de sus propios intereses.”

En las observaciones que el representante de Italia hizo el 22 de septiembre a las sugerencias del Comité de los Cinco, afirmó: “Que en un caso como el de Etiopía no podía ser resuelto por la aplicación de los medios dispuestos por el Pacto.”

d) Sin perjuicio de otras limitaciones a su derecho de recurrir a la guerra, los miembros de la Sociedad no pueden usar del mismo sin haber buscado previamente, conforme a las disposiciones de los artículos 12, 13 y 15, un remedio a los agravios que estimen tener contra otros miembros de la Sociedad.

e) El Pacto de París del 27 de agosto de 1928, del cual Italia y Etiopía son firmantes, con la guerra para el arreglo de las diferencias internacionales.”

f) El Gobierno etíope en la sesión del Consejo del 5 de octubre invocó el artículo 16 del Pacto. Los términos de este artículo son: Si un miembro de la Sociedad contrariamente a lo dispuesto en los artículos 12, 13 o 15, será considerado “ipso facto” como autor de un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Sociedad de Naciones.”

g) Cuando un miembro de la Sociedad invoque el artículo 16 del Pacto, cada uno de los otros miembros debe examinar las circunstancias del caso particular. Y no es necesario que la guerra haya sido formalmente declarada para que el artículo 16 pueda ser aplicado.

El Comité, habiendo examinado los hechos expuestos, ha llegado a la conclusión de que el Gobierno italiano ha recurrido a la guerra contrariamente a los compromisos a que le obligaba el artículo 12 del Pacto de la Sociedad de Naciones.”

Se restablecen las garantías constitucionales en 26 provincias en 11, entre ellas Palencia y en estado de prevención, 16

Consejo de ministros en el Palacio Nacional
MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde duró el Consejo de Ministros celebrado en Palacio.

A la salida el ministro de Estado señor Lerroux fue preguntado por los periodistas sobre el golpe militar de Grecia, y les contestó que carecía de noticias de ello.

Seguidamente salió el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien dió a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

Dió en primer término el señor Lucía que en el Consejo celebrado, el ministro de Estado dió cuenta del último cambio de impresiones sostenido con los delegados españoles en Ginebra sobre el conflicto italo-etíope.

El ministro de la Gobernación informó sobre el estado del orden público en España, que es absolutamente satisfactorio. Al Consejo el señor De Pablo le dió la estadística sobre constitución de Ayuntamientos, y se acordó estudiarla en el próximo Consejo de Ministros.

Se acordó asimismo continuar el estado de alarma en oficio provinciales, que corresponden a Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Santa Cruz de Tenerife.

Queda sustituido el estado de alarma por el de prevención en trece provincias, y quedan restablecidas las garantías constitucionales en 26 provincias.

El señor Lucía añadió que en el Consejo se había preocupado mucho de la cuestión de Presupuestos, y que no se celebrará Consejo ya hasta el lunes próximo, para que el ministro de Hacienda señor Chapaprieta aproveche el viernes, sábado y domingo para conferenciar con diferentes ministros sobre esta materia presupuestaria.

En el Consejo se dió también cuenta de la detención del asesino del gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado versó sobre política internacional.

Su Excelencia el próximo día 20 irá a Zamora, al objeto de asistir a la colocación de la primera piedra en las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

El próximo 2 de noviembre el jefe del Estado marchará a Ferrol al objeto de asistir a la botadura de un barco.

Por último el señor Lucía dió a los informadores que la Reforma Electoral comenzará inmediatamente.

Presentación de cartas credenciales
MADRID.—Esta mañana se celebró en Palacio el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Dinamarca en España, con el protocolo de costumbre.

Toma de posesión
MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el subsecretario de Industria que la recibió del saliente, cruzándose los discursos de rigor.

El presidente de la Audiencia y gobernador interino de Tenerife, muerto a tiros
MADRID.—Al recibir en la madrugada de hoy a los periodistas, dió el ministro de la Gobernación que acababa de recibir un lacónico telegrama de Santa Cruz de Tenerife comunicándole que a las 12.15 de la noche había sido asesinado de dos tiros el presidente de aquella Audiencia, gobernador civil interino, don José Ramón Fernández Díaz.

Agregó el señor De Pablo que ignoraba los detalles del crimen y las causas que hubieran podido ocasionarlo, pues aunque en el instante mismo de recibir la triste noticia había intentado ponerse al habla con Tenerife, no había podido conseguirlo, por hallarse suspendido allí a estas horas el servicio de radio telefónica.

Seguía diciendo el ministro que procuraría adquirir noticias por cable, y terminó diciéndole que fueren cuales fueren las causas del atentado, mere-

cería la repulsa de toda pena honrada, dedicando todo el acto y de encendido de las condiciones personales tenía los mejores referencias.

La Comisión de Reforma constitucional
MADRID.—La Comisión de Reforma constitucional no pudo constituirse ayer por no haber sido designados los representantes de las minorías de la Cámara, de cuyas condiciones personales tenía los mejores referencias.

El Estatuto ferroviario
MADRID.—Todos estos días trabaja activamente la Comisión interparlamentaria que, en contacto con el ministro, señor Lucía, prepara el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Ayer el señor Cambó entró en el despacho de ministro cuando estaban en él los señores Lucía y Gil Robles. Se supone que fue a hablar de temas de ordenación ferroviaria, problema que en otro tiempo mereció atención especialísima suya.

Los presupuestos
MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón dió que había informado favorablemente la concesión de un crédito, importante cuatro millones y pico de pesetas, para alimentación de penados, leído ayer por el presidente del Consejo en el salón de sesiones.

Homage a la fuerza armada
PAMPLONA.—Con seis mil quinientas pesetas se ha cerrado la suscripción popular para la compra de un cañón de 150 milímetros para la Guardia civil y fuerzas de Seguridad y Asalto, como homenaje de adhesión y simpatía por su actuación para el mantenimiento del orden.

El acto de la entrega se celebrará próximamente y se le dará gran solemnidad. Se ha dado a la Dirección de la Guardia civil que venga a dicho fin a la escuadra y banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

La sesión de Cortes de esta tarde
MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Hay poca animación en el debate.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Fábregas dió un ruego a la presidencia para que no se suspendan las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

El contesta el ministro de la Gobernación en el sentido de que se atenderá el ruego.

El señor Moreno pide sean trasladados a la Cámara los expedientes relativos a coches-correos.

El jefe del Gobierno explica a las minorías de oposición lo sucedido en la elección celebrada hace poco para una de las vicepresidencias de la Cámara y añade el señor Chapaprieta que no supone agravios para ellas.

El contesta el señor Barcia diciendo que la vicepresidencia ocupada por el señor Barba correspondía a dichas minorías. Se da por satisfecho con las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno.

El diputado señor Casas hace una proposición no de ley sobre el articulo de la ley municipal, que desvirtúa las bases aprobadas por el Parlamento. Pide que el artículo 23 no sea desarrollado en esta ley, sino en el Estatuto de Funcionarios. (Continúa la sesión).



UN BUEN CONSEJO
No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasadas, os acecha.

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Bocapiazza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

LOPEZ HERMANAS
Modistas de Vitoria, presentarán una preciosa colección de modelos en vestidos y abrigos, para la presente temporada, que tendrá lugar los días 11 y 12 en el Hotel Samará.

LA HERNIA NO EXISTE
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabajo ni trantés, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en: VALLADOLID el domingo, día 13 de octubre, en el Hotel Francia; en LEON, el martes, día 15 de octubre, en el Hotel Oilden. Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

RAFAEL BOTIN
Especialista en paros y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.